



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
“Dr. Juan José Fernández”  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



---

## ***VERSIÓN PÚBLICA***

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.**

**(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>QHA INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.</b>		ORDEN DE COMPRA N°	3215-535-2019		
		SOLICITUD N°	330-2019		
PLAZO DE ENTREGA: <b>45-60 DÍAS HÁBILES AL RECIBIR O/C</b>		FECHA	12-dic-19		
LUGAR DE ENTREGA: <b>HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>MANTENIMIENTO</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>SR. MIGUEL FLORES</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	REEMPLAZO DE MODULO DE MEMORIA EN TARJETA IAPBD. P/N: 511-46333-39 PARA EQUIPO BRAZO EN C CON SERIAL: 3ZD6DAA31003 QUE INCLUYE: • MANTENIMIENTO CORRECTIVO (PARA PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO) • UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO • REINSTALACION DE CONTROLADORES DE SOFTWARE MARCA DE EQUIPO: SHIMADZU MODELO: OPESCOPE PLENO (WHA-200) N° INVENTARIO: 3235-2.1.20-01-155108-005 UBICACIÓN: SALA DE OPERACIONES QUIRÓFANO #4. MODULO DE MEMORIA DAÑADO SERÁ RETIRADA. Marca: SHIMADZU País de Origen: JAPON Vencimiento: No Aplica Garantía: 3 Meses por defecto de Fabrica.	C/U	1	\$ 28,500.00	\$ 28,500.00
<b>MONTO EN LETRAS: VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES</b>					<b>\$ 28,500.00</b>
Específico	61103				Línea de Trabajo: 0202,0201,0101
Valor US \$	\$ 28,500.00				Fondo: GENERAL

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y LA SUSTITUCIÓN DE REPUESTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AREA DE SALA DE OPERACIONES; YA QUE ESTAN SUSPENDIDAS CIRUGÍAS . ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #1145

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello